

La playa de Las Canteras protagoniza la entrega de las 45 banderas azules 2016 a las playas canarias

By LPamar

Mon Jun 06 09:37:00 WEST 2016

Noticias



- Este galardón internacional ondea desde esta mañana en la principal playa capitalina
- Este distintivo se ha convertido en un aval de la excelencia de la playa capitalina durante los doce meses del año, y como un elemento esencial en la proyección de la ciudad como destino turístico
- Pedro Quevedo, apuntó que la Bandera azul supone un reconocimiento al trabajo conjunto de los servicios públicos y el compromiso de la ciudadanía por respetar y conservar sus valores naturales, sociales y culturales.

La Bandera Azul, el distintivo internacional que reconoce la calidad del agua, la gestión ambiental y los servicios de las playas, vuelve a ondear, desde esta mañana, en la playa de Las Canteras.

Los concejales de Turismo y Ciudad de Mar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Pedro Quevedo y José Eduardo Ramírez, respectivamente; el director general de Salud Pública del Gobierno canario, Ricardo Redondas, y el vicepresidente de ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor), Javier Palacios, han izado el galardón, tras el acto de entrega de las Banderas Azules a los 24 municipios canarios que lo han obtenido en 2016.

La principal playa capitalina ha acogido el acto de entrega de estos reconocimientos se ha celebrado en el hotel Cristina organizado por el Consistorio capitalino. El Archipiélago canario ha obtenido un total de 45 banderas azules, 12 de ellas, en la isla de Gran Canaria.

La bandera azul se ha convertido en un aval de la excelencia de sus servicios y la calidad de sus aguas durante los doce meses del año y un elemento esencial en la proyección de la ciudad como destino urbano vacacional.

Las Canteras es uno de los arenales mejor valorados de toda España y cuenta, además de la Bandera Azul, con la Q de Calidad Turística, el Certificado de Accesibilidad Universal, UNE 17001 y la Norma ISO que garantiza su Sistema de Gestión Ambiental. La Playa de **Las Canteras**, ha izado la Bandera Azul desde 1989, excepto en 2010.

Pedro Quevedo, apuntó que este galardón “supone un reconocimiento al trabajo conjunto de los servicios públicos y el compromiso de la ciudadanía por respetar y conservar sus valores naturales, sociales y culturales”. En este sentido, apuntó que “las playas son un elemento fundamental de promoción turística, pero también son nuestros espacios de cohesión social, en los que tenemos que trabajar todos los días del año. Tenemos mucho por lo que sentirnos orgullosos, pero también muchas cosas que debemos seguir mejorando”.



El concejal felicitó a todos los municipios que han recibido la Bandera Azul y animó a los ciudadanos a seguir trabajando para que las playas continúen siendo “nuestros principales pulmones y los grandes parques azules de las islas, zonas de esparcimiento y de encuentro ciudadanos, además de auténticos focos generadores de vida marina”.

Por su parte, el director general de Salud Pública del Servicio Canario de La Salud, Ricardo Redondas, ha recordado que una playa Bandera Azul dispone de la infraestructura necesaria para garantizar la salud y la seguridad de los usuarios, cumple con los criterios establecidos en la normativa ambiental, y cumple los criterios de excelencia sanitaria de la calidad del agua de baño.

Javier Palacios, vicepresidente de ADEAC aseguró en este acto de entrega de galardones bandera azul que “en un mundo globalizado , nuestras playas no pueden competir en términos de calidad – precio, sino en otras cualidades que diferencien nuestra oferta.

El Confital

Quevedo recordó que el Consistorio capitalino optó por no solicitar la Bandera Azul, para la temporada de verano 2016, para El Confital al mantenerse una zona de esta playa acotada por motivos de seguridad tras el desprendimiento ocurrido en el yacimiento prehispánico de Los Canarios el pasado verano. No obstante, El Confital cumple con el resto de requisitos exigidos por la ADEAC para izar la Bandera Azul, seguridad , limpieza, salvamento, baños públicos, señalización y accesibilidad.

El Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria han constituido una mesa permanente de coordinación para abordar la situación de El Confital con el objetivo de elaborar un plan de uso a partir de las propuestas de todas las instituciones participantes.

Bandera Azul

Bandera Azul es un distintivo europeo de calidad y salubridad de las playas, que en España coordina ADEAC, con el que se distingue cada año a las playas, puertos, centros y senderos, que cumplen los criterios de excelencia en la calidad sanitaria y ambiental, y en las que además organizan actividades de educación y concienciación en el buen uso y cuidado de las playas y su entorno.

La Bandera Azul es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado desde 1987 por la Fundación para la Educación Medioambiental (FEE). Promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las autoridades municipales, la población local, los visitantes y los empresarios y profesionales del sector del turismo.

Los criterios para obtener la Bandera Azul se agrupan en cuatro áreas, la calidad de las aguas de baño, la información y educación ambiental, la gestión ambiental y seguridad, servicios e instalaciones.